

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8781

EN LA ISLA, AL MES. Ptas. 2'00
RESTO DE ESPAÑA » 3'00
EXTRANJERO, AL AÑO. » 50'00

MAHON, SABADO 1 DE OCTUBRE DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

SOBRE EL ESTATUTO BALEAR

La Diputación Provincial ha cursado a todos los Alcaldes de la provincia el siguiente oficio, que reproducimos por serlo interesante:

«La Comisión Gestora de esta Diputación provincial cree, que aprobado por las Cortes el Estatuto de Cataluña, es llegado el momento propicio para que Baleares, consciente de su propia y peculiar personalidad reitera sus aspiraciones a la concesión—dentro de los cauces que marca la vigente Constitución—de un régimen de autonomía.»

Como esta Alcaldía no ignora—puesto que a ella se le invitó—en la Asamblea de Ayuntamientos y Entidades que, convocada por el Presidente que suscribe, tuvo lugar en el Teatro Principal del 20 al 23 de julio del año último para discutir un Anteproyecto de Estatuto de Baleares quedó aprobado el Proyecto de Estatuto Autonomo de Mallorca e Ibiza.

Este proyecto además de no comprender la totalidad de las tierras que integran nuestra Región, tampoco se amolda—por haberse formulado antes de ser conocida la Constitución de la República Española—a las normas que ésta en la materia señala y en consecuencia no cabe concederle hoy más valor que el de servir de índice y punto de partida para llegar a la concreción de las aspiraciones autonómicas de Baleares, pero antes de empezar el estudio del nuevo Estatuto es indispensable—o al menos así lo entiende esta Comisión Gestora—conocer hasta qué límite estas aspiraciones son compartidas y a tal efecto el Presidente que

suscribe, cumpliendo acuerdo unánime por dicha Comisión adoptado en sesión celebrada el día de la fecha, tiene el gusto de dirigirse a esa Alcaldía para rogarle se sirva dar cuenta de este escrito a la digna Corporación municipal de su merecida presidencia a fin de que manifeste si comparte o no el criterio que queda expuesto y, caso afirmativo, si es oportuno se celebre una Asamblea de representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia en la que podría procederse a la designación de una Ponencia que recogiendo las sugerencias de los reunidos proceda a la redacción de un Proyecto de Estatuto autonómico de Baleares que una vez aprobado y previos los trámites que la Constitución en su artículo 12 apartados a) y b) taxativamente exige, se elevaría a las Cortes.

Palma 20 de septiembre de 1932.—El Presidente, F. Juliá.»

Creemos que todos los Ayuntamientos han de estudiar el asunto de Estatuto Balear. Todas las regiones tienen el asunto de su autonomía sobre el tapete. Además, es conveniente que se haga, pues las regiones tienen más libertad para desenvolverse en su propia personalidad. La República da las libertades que negaba la Monarquía, y así cada región podrá desarrollar su espíritu de acuerdo a sus fuerzas y genio regional.

Interesamos que no se deje este asunto de vista, y esperamos que los Ayuntamientos peñdrán manos a la obra y no dejarán de estudiarlo convenientemente.

BALEARISME I MENORQUINISME

Des de l'aprovació de l'Estatut per a Catalunya—, que no és igual que dir l'Estatut de Catalunya—són ja unes quantes les regions espanyoles que es situen i prenen posicions per a demanar llur respectiva autonomia, d'acord amb l'enunciació de la Constitució de la República. ¿Què farà Balears?

Encara que de més verdes n'hem vist madurar, sobretot des de poc temps ençà, ens resistim a creure de debò que la nova—nova a Menorca—idealitat balearista sigui, com hom vol suposar, un pretext més, per a perpetuar la tan avorrida organització provincial a les nostres illes. Es clar que la Constitució de la República que prohibeix la federació de regions autònomes i l'agregació de territoris insulars a una regió autònoma impedeix, per ara almenys, la unió amb Catalunya i també l'agregació a València de les Pitiuses.

Els que creuen o volen fer creure en una inèdita personalitat balear estan d'enhorabona. No ens ajuntaran, políticament i administrativament a cap regió peninsular, cosa que tan temien, d'anys enrere molts de mallorquins, i que han començat a témer, fa més poc, altres que no ho són. Tot amb tot, la Constitució en el seu article onzè admet la creació al nostre arxipèlag de Cabildos insulars com a cossos gestors dels interessos peculiars de cada illa i amb funcions i facultats administratives iguals a les que s'assignen a les provincies.

Es a dir, hi ha tres partits a pendre: I Seguir com fins avui, constituint província amb Mallorca i Eivissa i Formentera. II Constituir amb les esmentades illes una regió autònoma. III La formació d'un Cabildo insular a Menorca, o sia, l'autonomia de Menorca i la separació de Mallorca, per a entendre's directament amb el Poder central.

Aquest darrer partit és el que ens plau més. És el més adient amb les aspiracions autonomistes de Menorca, que tenen ja una tradició. És ver que, és dels tres partits el menys balearista, però, en canvi, és el més menorquinista de tots.

El projecte de descentralització balear del doctor Llanós, presentat a les Corts

l'any 1912 ja la proposava, poc més o menys, aquesta solució.

Si s'hagués de fer alguna cosa en aquest sentit, seria indispensable recórrer als ben entenmentats postulats del projecte Llanós.

L'exposició que tots els Ajuntaments i forces vives de Menorca van elevar al Directori Militar, l'any 1923, davant el després retut projecte de divisió territorial també demanava la creació d'un Cabildo Insular amb les atribucions a Menorca de l'actual Diputació Provincial; al sosteniment de la qual havia de deixar Menorca de contribuir. Transcriurem desseguida un dels paràgrafs més interessants de l'exposició. Deia així:

«Resulta, en efecte, en la actualitat (1923) que de dicho contingente (el contingent provincial) que ascende a 133.659'32 pesetas, sólo vuelven a Menorca, por subvenciones y auxilios de la Diputación de cuarenta a cincuenta mil pesetas.»

La cosa es ben clara. L'any passat en la discussió haguda davant el problema federal, no vam voler ficar-nos a esbrinar les possibilitats econòmiques de la nostra autonomia, perquè no estem aversats, a l'inrevés de molts, a donar cap i raó d'allò que no entenem gaire, i a més a més creiem, equivocadament, que algun entès se n'havia d'ocupar.

No va ésser així i si algú va obrir la boca va ésser per mesclar ous amb caragols i donar entenet a la gent no iniciada que la nostra autonomia representaria una fallida segura. Però tot sense proves, sense càlculs, ni nombres, ni res.

Però, avui ja no és igual, s'han fet estudis per gent ben entesa en qüestions econòmiques i, quan sigui hora, sabrem a què ens hem d'atendre. El paràgraf que hem transcrit adalt és una petita demostració del desconeixement amb que es produïen els que, sense cap fonament, asseguraven que Menorca, separada de Mallorca, no podria sostenir-se, econòmicament.

Per contra, nosaltres hem cregut sempre, que la separació de Mallorca, ha d'ésser el punt de partida de tota labor menorquinista,

Desde San Luis

Nutrida manifestación

Organizada por la Juventud Republicana y el Grupo Socialista de este pueblo salió el miércoles por la noche del comité republicano dirigiéndose al Ayuntamiento a entregar las peticiones siguientes:

1.º Que sin atender para nada al interdicto puesto por el señor Rector cum plan el acuerdo tomado de incautación de los terrenos comunales, abriendo la puerta de la calle de San Jacinto, como se acordó, y sin demoira procedan a la construcción de escuelas por hallarse este pueblo necesitado de ellas,

2.º Pedir al señor Obispo de esta diócesis, sean trasladados de este pueblo los señores cura y vicario.

Muy bien por las citadas entidades que hacen tan acertada petición,

Aceptado por el Ayuntamiento lo solicitado se disolvió la manifestación sin ningún incidente, si se separa un pequeño lunar que fué la ruptura de una cruz de piedra enclavada en la pared de los terrenos incautados. Este hecho sin importancia que a los fanáticos católicos dará mucho que hablar, tengo la seguridad que ninguno sabría lo que representaba, y el trabajador consciente, que sabe que toda la vida lleva la cruz a cuestas, signo del Redentor, pero signo también que llevaban los grandes inquisidores que la exhibían cuando se incautaban de cualquier familia que no cumplía lo que ellos ordenaban. Igualmente de la cruz se servían para llevar hombres y mujeres a los calabozos del Santo Oficio y después de darles las más cruentas torturas eran decapitados, presentándoles siempre en todos los martirios la cruz.

Apesar de no ser partidario del hecho, he de manifestar que en una nación laica por voluntad popular no hay ningún derecho a quedar ninguna cruz, no siendo en los templos o en las casas particulares.

El mundo, por evolución propia, tomó nuevo rumbo; conviene no cegarse demasiado a fin de evitar males mayores.

Los pueblos despiertan de sus letargos dando fuerzas a sus Ayuntamientos que se preocupan por sus obras culturales, demostrando la diferencia que existe entre un Rector que acude a un tribunal para reclamar una cosa que no es suya, apesar de haberle dejado una iglesia y una casa donde pueda vivir sin pagar nada, mientras que él tiene casa propia de la cual no se sabe haya perdonado ningún mes de alquiler a su inquilino; y se atreve a demandar al Ayuntamiento judicialmente para ocasionale gastos, pretendiendo una cosa que él tiene la seguridad absoluta que no es suya, ni lo ha sido nunca. Mientras que nuestros dignísimos concejales se encontraron con unos libros de contabilidad asquerosos de cuando la dictadura, y por no ocasionar gastos a los fondos comunales y con un exceso de nobleza digna de admiración, están trabajando antes que para revanchas, para la cultura del pueblo.

Claro está que el señor Callejas prefiere la iglesia a la escuela; se lo respetamos como respetamos la iglesia; pero queremos también buenos edificios donde pueda ir la infancia para su educación, donde haya unas naves grandes como la iglesia, pero en lugar de oscuridad reine la claridad; que por sus grandes puertas y ventanas penetren los rayos solares y el aire libre que llene de oxígeno los pulmones de los hombres de mañana, en lugar de un púlpito donde sube un hombre con faldillas para que desde la altura y de máscara domine a sus feligreses, haya un maestro que ves-

En els dies que vénen, en què, en un o altre sentit, tornarà a discutir-se el problema balear, nosaltres haurem de mantenir la nostra consigna de sempre: Mallorquinisme o balearisme, no; menorquinisme i catalanisme.

MENORQUIT

TEMAS ACTUALES

¿GOBERNARA LERROUX?

(De «Heraldo de Madrid».)

ENVIO

Usted, querido Fontdevila, que fué uno de los pocos periodistas que defendió el ideal republicano cuando la República no era más que la esperanza de nuestros co razones y «Heraldo de Madrid», que fué acaso el único gran diario español que defendió bravamente esta República nuestra, cuando aún no se había operado el milagro de que surgiera esa generación espontánea de nuevos republicanos y nuevos periódicos afectos al régimen, ¿nos darán asilo a los veteranos de la República para decir que no estamos dispuestos a dejarnos comer por los que tienen que ponerse zancos para hablar con nosotros?...

Yo sé que sí, porque usted y su periódico son republicanos por cima de todos los partidos. Por eso le envío a usted antes que a nadie mi artículo de hoy. Con todo mi afecto.

Para que Lerroux gobierne a España no hace falta jurídicamente más que un hecho: que el Presidente de la República, en uso perfecto y absoluto de las prerrogativas que le confiere la Constitución española, tenga a bien encomendarle la labor de formar un Gobierno y acepte el Gobierno formado. Y nada más.

Pero claro está que es lógico que para que el Presidente de la República se decidiese a entregar el Gobierno a Lerroux debiera darse, si no como absolutamente indispensable, si como absolutamente conveniente, la circunstancia de que Lerroux, con su partido y con las fuerzas que agrupase en derredor suyo, a más de merecer la confianza del jefe del Estado, significara la voluntad de la mayoría o de un gran sector de la opinión nacional. Esto es lo racional, lo justo, lo republicano, lo democrático. Y esto es lo que piensan y sienten Lerroux y todos sus amigos políticos.

Dicho esto hay que preguntar: ¿Quién es el republicano que sin ofender el adjetivo republicano se atreve a decir que Lerroux no gobernará?

Porque si la afirmación se hace por un criterio personal ese criterio disminuye, ataca, vulnera la suprema categoría nacional, que es vinculada en el jefe del Estado como más alto magistrado de la nación y único llamado a definir—durante su mandato—quién debe gobernar la patria.

¿Se dice que Lerroux no gobernará porque se pretende interpretar así la vo-

luntad nacional?... Pues entonces, ¿es que no es opinión nacional la que otorgó a Lerroux siete actas de diputado de la nación y la más nutrida votación de la capital de la República? ¿Es que no es opinión nacional la que acude a centenas de millares a aclamar entusiásticamente al caudillo radical en sus actos públicos, ni es opinión nacional tampoco la que forma en la potente organización radical? Y, sobre todo, ¿no es Lerroux el más vehemente defensor de que se consulte libremente a la opinión nacional? Y si una gran potencialidad de opinión nacional pide hoy y es probable que pida aún más mañana que Lerroux gobierne, ¿por qué no ha de gobernar? ¿Es que Lerroux es un indeseable para la República? Pues si es así, ¿por qué no era indeseable en aquellos años de dictadura en que día tras día lanzaba manifestos a la nación, al Ejército, a la Marina para que se sublevaran contra la Monarquía, manteniendo como toda su vida el fuego sagrado que había de incubar la República?...

Si era indeseable, ¿por qué se le entregó la dirección del movimiento republicano, cuando la casi totalidad del Gobierno provisional revolucionario estaba en la cárcel?... Si era indeseable, ¿por qué fué él el que redactó el manifiesto de aquel Gobierno provisional revolucionario a España y por qué fui yo, por mandato suyo, quien tuve la misión honorosa de recibir y guardar sobre mi corazón aquel documento que encerraba en sí el porvenir de la República y que entregué al actual director general de Seguridad que había de cuidar de su impresión?...

Si era indeseable, ¿por qué el partido radical dió todo su entusiasmo a la labor revolucionaria?...

Si Lerroux y el partido radical, con todo nuestro abotengo republicano y nuestra inmaculada ejecutoria éramos indeseables para los demás partidos republicanos antes de la República y no se contaba con nosotros más que para implantar la República, tendríamos derecho Lerroux y los radicales a decir que se contó con nosotros por miedo y con el ánimo de traicionarnos.

¡Ah! ¿Es que Lerroux y el partido radical tienen la enemiga de los demás republicanos por actos suyos o nuestros posteriores a la República? ¿Cuál es la razón? Que Lerroux prestigiara el puesto de ministro de Estado y desde él, llevara a España a un mayor grado ante el Mundo puede ser motivo de emulación o de envidia, pero no de odio.

¿Que Lerroux se apartó del Poder por las razones que toda España conoce? ¿Pues no se apartaron también de aquel Gobierno, por razones de más peso, el señor Alcalá Zamora y el señor Maura?

En la voluntad del presidente de la República no hemos de entrar los radicales, porque es sagrada e intangible.

En que lo demande la opinión pública estamos todos empeñados y sólo—¡ojá!—bien todos los españoles!—cederíamos en nuestro empeño si nuestro sacrificio fuera un bien para esta República, que nadie ha defendido ni defenderá mejor que nosotros.

¡Hasta ahí podían llegar las cosas!!

E. IZQUIERDO JIMENEZ

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

UN DEMOCRATA

Visita del Jefe del Gobierno a Menorca

Noticias importantes

Según carta que el señor Alcalde ha recibido del señor Gobernador don Juan Manent quien, como saben nuestros lectores, pasó a Barcelona acompañado de un crecido número de expedicionarios que fueron a la Ciudad Condal para saludar al Jefe del Gobierno, nuestra primera autoridad civil de la P.ovincia tuvo ocasión de hablar con el señor Azaña acerca de su viaje a Baleares que no le ha sido posible llevar a cabo en esta ocasión; pero, según manifestación suya, aprovechará para hacerlo la primera oportunidad que se presente.

Y contestando a requerimientos del Gobernador dijo el señor Azaña que al ir a Mallorca será visita obligada la de Menorca, pues le precisa conocer la Base Naval a la cual tanta importancia concede el Gobierno, deseado además saludar a las Autoridades y al pueblo todo de la isla, cuyo republicanismo conoce y estima desde hace muchos años. Dijo también el Jefe del Gobierno que visitaría Ibiza.

Trasmitimos con la mayor satisfacción estas gratas nuevas a nuestros lectores, seguros de que, como nosotros, desean ver cuanto antes realizadas tan halagado ras promesas.

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

Debiendo procederse a la contrata del suministro de pienso para la dotación de caballos de la misma a razón de cuatro kilos de cebada y seis de paja diarios por semovieute y que deberá empezar el día 1.º de noviembre próximo por el tiempo de un año, de merecer la aprobación del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, por el presente se invita a los que tengan existencias de esos artículos y desear contratar este servicio, a que envíen a la casa-cuartel de esta capital para el día 10 de octubre próximo, sus proposiciones en pliegos cerrados y en el que hagan constar además del precio y calidad de los artículos, el de someterse a las condiciones impuestas en los pliegos que se hallarán expuestos en los respectivos cuarteles.

El número de caballos a proveer en Mallorca es de 69 y en Menorca de 5, pudiendo hacerse la contrata por todos los de Mallorca o por separado para Palma, Lluchmayor, Algaida, Felanitx y Manacor y por lo que respecta a Menorca, por Ciudadela.

Palma 28 de septiembre de 1932.—El primer Jefe, Antonio Alvarez Ossorio Barrientos.

Exploradores de España

Asociación Oficial

Mañana, día 2 del mes en curso, se reunirán a las 8'45 en el local, para dirigirse a Llumasanas; regresando por Malbuger Vell y Trepucó.

Mahón 1 de octubre de 1932.—Francisco Seguí.

Tintorería Gallard de Barcelona

Fundada en el año 1866

La más antigua, conocida y acreditada de Barcelona

Lavados en seco, teñidos, colores sólidos en toda clase de prendas

Lavado especial para Trincheras, sin desgaste en los tejidos

Máxima perfección - Garantía absoluta

PARA ENCARGOS EN MAHON

ARRA VALETA, 25 Y 27
La Casa de las Medias

Menorca y la Diputación En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

— Pasar a la Ponencia de Hacienda una instancia del Fomento del Turismo de Mahón, solicitando una subvención anual.

— Trasladar al Ingeniero Jefe de Obras Públicas el informe del Ingeniero Director de Vías y Obras acerca del proyecto presentado por la Eléctrica Mahonesa, S. A., para modificar la tensión en la red de distribución en Villa-Carlos.

— Aprobar la autorización concedida a don Nicolás Jaquotot para cobrar una subvención a la Biblioteca popular de Villa-Carlos.

— El señor Juliá se manifestó en el sentido de convocar a los Ayuntamientos para celebrar una asamblea para proceder a la redacción del proyecto de Estatuto autonómico de Baleares—cuya convocatoria publicó la prensa—quedando por unanimidad aprobada la propuesta del señor Juliá.

Lavado en seco, Tintorería, para encargos

La Casa de las Medias

Bienvenida Esta mañana en el vapor correo de Barcelona ha llegado nuestro buen amigo don Bartolomé Vives, dueño de la popular y acreditada Pastelería «La Mallorquina»; el señor Vives ha pasado una temporada al lado de sus hijos los distinguidos señores Martínez Santa Olalla. Le transmitimos nuestro saludo de bienvenida.

Marido y mujer

¡Tan sublime como *El Séptimo Cielo!*

Información militar

MANIOBRAS.—Mañana, día 2 de octubre, darán principio con sujeción al programa aprobado por la Superioridad las Escuelas Prácticas de las fuerzas de esta guarnición.

Dicho día, a las seis, saldrá para el acantonamiento de Mercadal el Regimiento número 39.

El mismo día y a la misma hora, saldrá de Villa-Carlos para sus acantonamientos el Grupo Mixto de Ingenieros número 2.

Dicho día 2, y a las 11 de la mañana, saldrá también para el mencionado punto la ambulancia automóvil de la Sección de Sanidad de esta isla.

El Jefe de Intendencia de esta plaza dará las órdenes oportunas para que el pan sea transportado desde esta plaza a Mercadal en el camión de la Sección de Intendencia.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Imaginería. Comandante de Infantería don Antonio Sintés Palliser.

Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 15.º Oficial de Infantería.

Cámara Oficial Agrícola de Menorca

Aviso a los agricultores

Ante el serio peligro que supone para la agricultura la posible entrada en España de la Doritera o «Escarabajo del Colorado» (*Leptinotarsa decemlineata*) cuya existencia se ha comprobado recientemente en Francia, es del mayor interés que todos los agricultores procuren enterarse de los caracteres que distinguen tan temible insecto a fin de poder, si llega el caso, denunciar su presencia sin pérdida de tiempo.

Al efecto por la sección de Publicaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha editado una interesantísima lámina a todo color, por la que se pueden apreciar claramente las características de la Doritera y sus larvas o «gusanos» lo propio que los destrozos que causan en las plantaciones.

En su consecuencia, esta Cámara Agrícola, velando por los intereses que le están encomendados, ha expuesto en sus oficinas un ejemplar de la lámina antes indicada, a fin de que puedan cómodamente examinarla todas aquellas personas a quienes interese su conocimiento.

Mahón a 29 de septiembre de 1932.—El Presidente, Guillermo de Olives.

Crónica local y general

Afectuosos saludos

Para pasar aquí unos días ha llegado esta mañana de Barcelona nuestro fraternal amigo y querido compañero don Gabriel Olives, tan allegado a esta casa y que por espacio de largo tiempo tuvo a su cargo en la capital catalana la corresponsalia de este diario, la que ejerció con gran cariño, con su clara inteligencia y con su proverbial bondad y probidad.

El señor Olives permanecerá aquí hasta el viernes que marchará a Palma.

Sea muy bienvenido, le saludamos con todo el afecto, amistad y acendrado compañerismo que más arriba hemos expresado.

—Después de permanecer unos días en Barcelona, ha regresado esta mañana el Diputado a Cortes por Baleares, nuestro estimado y buen amigo don José Teodoro Canet, acompañado de su hermana.

Les trasmitimos afectuoso saludo de bienvenida.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer a la hora señalada celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria presidida por el Alcalde don Pedro Pons Sitges.

Asistieron los Concejales señores Sancho, Bosch, Olives, Estrada, Tudurí, Bagur, Beltrán y Gomila.

Caminos vecinales

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento el Cronista don Francisco Hernández Sanz leyó un informe sobre caminos vecinales.

El informe luminoso y documentado no solo mereció la aprobación del Concejo sino que fué elogiado.

Marido y mujer

Tan emocionante como *Del mismo barro*

Efectivamente, es verdad

Se anuncia para el próximo lunes y días siguientes «grandiosa baratura, verdad y venta de retales a precios incompatibles en el acreditado y popular comercio de modas y novedades «La Fantasía», calle de Fermín Galán (antes Nueva.)

Y efectivamente puede asegurarse que será exacta verdad lo que se anuncia por tratarse de un comercio tan acreditado en la calidad y en los precios módicos como el del señor Palliser, la Casa Sebastián como el público la denomina cariñosamente.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30.

DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'30

Una opereta PARAMOUNT toda hablada y cantada en español

EL PRINCIPE GONDOLERO

por los favoritos del cine: Rosita Moreno, Roberto Rey y Andrés de Seguro. Sáb. y Dom. 6'30: B. 1'00. G. 60. Dom. a las 4 y noche: BUTACA 75. G. 50

Los abonos y encargos solo se reservarán hasta una hora antes de la sesión.

El proceso de Mary Dugan

CASINO DEL CONSEY

Por falta material de tiempo para dejar terminados pequeños detalles se aplaza por unos días la inauguración del aparato sonoro.

Erko - Cinaes

Teatro Principal de Mahón

SABADO 1 OCTUBRE.

DOMINGO 2

9'45 noche

4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

INAUGURACION de la temporada de abono con la preciosa e interesante película dramática, toda hablada en español

EL PAYASO

por ROBERTO REY y MARIA DIAZ con otros colosales astros

En breve: CARNE DE CABARET.

SALON TRIANON

SABADO 1 OCTUBRE 1932,

DOMINGO 2

Noche a las 9 y media

Tarde a las 6'30 y noche a las 9'30

DEBUT de TRES notables atracciones TRES:

HERMANAS MELLY Gentiles y aventajadas bailarinas

DIAMARA Renombrada vedette modernista, y

TOMASIN Formidable humorista

NOTA: Su actuación será precedida del estreno de la sugestiva película AMORES DE NIÑA por la famosa estrella Laura La Plante.

PRECIOS: Plateas 2'50. Palcos 2'00. Entrada y butaca 1'00. Entrada general 0'60

Después de la sesión de la noche del domingo GRAN BAILE

PARA VINOS DE MESA, FINISIMOS DE PURA UVA GARANTIDOS CASA - FERRE

Acuse de recibo

El Primer Jefe de la Guardia Civil de Baleares nos remite desde Palma con atento B. L. M. y para su inserción un anuncio de contrata para suministro de pienso de caballos que publicamos hoy en otro lugar.

Al tener el gusto de acusar recibo ofrecemos en debida reciprocidad a don Antonio Alvarez-Ossorio Barrientos el testimonio de toda nuestra consideración.

Asociación de Obreros de Unión Republicana
 Por acuerdo de la Junta Directiva, de fecha 23 corriente, se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 2 de octubre, a las once de la mañana, al objeto de dar cuenta del resultado de las gestiones hechas, sobre el asunto que se anuncia para conocimiento de los señores socios.
 Mahón 25 septiembre 1932.—El Secretario, B. Oleano.—V.º B.º.—El Vicepresidente, Antonio Cardona.

AVISO
 Las canteras de Alcaufar participan al público en general que desde el día 15 del actual mes de octubre quedan sin efecto los precios que rigen en los materiales de los mismos.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 30 a las 10-35, a las 21-40 y a las 23-30.

El momento político El Jefe del Gobierno en Santander

Llegada y recibimiento
 Ha llegado a Santander el Jefe del Gobierno señor Azaña y ha sido recibido cariñosamente, aún cuando el viaje no tiene carácter oficial y si de propaganda política.
 En el Teatro Pereda lleno por completo ha pronunciado el señor Azaña su anunciado discurso que fué oído desde las calles, merced a las altavoces por un gentío enorme y que fué radiado a toda España.

Discurso del señor Azaña
Preliminares.—Al presentarse en el escenario el señor Azaña fué ovacionado y seguidamente empezó el discurso con la exposición de las responsabilidades que tienen los partidos en el encauzamiento de la vida de la República, cometido en el que no deben defraudar a la opinión porque la masa perdona antes el crimen que el cohecho; sigue el discurso de Azaña con arreglo al guión de conceptos que a continuación se exponen:
La política.—En política no debe existir la amistad, es imposible realizar una política de partido, por espacio de mucho tiempo se precisarán gobiernos que no sean homogéneos; los programas deben remozarse para atender las ansias de la opinión.
El actual gobierno y los socialistas.—Con referencia a la formación del actual Gobierno dice su jefe que considera indispensable la colaboración de los socialistas que prestaron el servicio más importante al régimen; no se ha hecho política socialista porque los socialistas no tienen mayoría, se hizo política de justicia social y de conciencia humana; la colaboración gobernante durará, no por motivos para la disolución de las

Cortes; los socialistas y los republicanos se prestan favores mutuos al servir a la República; la separación se hará sin guerra; dada la influencia de los socialistas, muchas veces se verán obligados a subir al poder para servir a la República.
Sinceridades.—Aun que revolucionario, sigue Azaña, no he renegado de nada noble para mi país, en este aspecto soy más tradicionalista que ninguno, pero no, enténdase bien, ante las falsedades monárquicas y dinásticas; cuando yo desapareza de la política lo haré inesperada y calladamente como entré en ella; deseo tener la satisfacción de decir saludo a mi propia conciencia al considerar que me he preocupado de hacer una España un poco mejor (ovación y vivas mientras se interpreta el himno de Riego).
El Parlamento.—La táctica parlamentaria exige la creación dentro de las Cortes de un instrumento de gobierno republicano de izquierda, sin establecer un partido, de un instrumento en el que puedan agruparse sectores parlamentarios para crear un órgano con el fin de sustituir el actual gobierno cuando éste tenga que disolverse; después de enumerar la obra realizada por las Cortes, Azaña se refiere con entusiasmo al Estatuto; ochocientos mil catalanes vitorearán a España; ahora se aprobarán las leyes complementarias, especialmente la del Tribunal de Garantías Constitucionales y la de las congregaciones religiosas que levantará un gran polvareda; nos llamarán sectarios, pero obrar de otra manera sería una burla.
El presupuesto.—El presupuesto general del Estado para 1933 será constructivo, así como el anterior fué de liquidación para pagar deudas contraídas por la Dictadura; se dotarán los servicios hasta donde lo permitan los recursos; no se recargarán los tributos, únicamente se creará el impuesto sobre la renta y será un recurso que progresivamente proporcionará una hacienda feliz; los ramos de Instrucción y Fomento serán atendidos y por lo tanto lo serán también la primera enseñanza y la cultura superior de tal modo que nos rehabilitan en el concierto mundial; serán obras productivas.

La Patria y el Ejército.—Se dotará debidamente el Ejército para que sea eficaz; España renunció a la guerra, pero no a su defensa, la verdadera independencia de un país radica en la libertad para la determinación propia; queremos paz en el interior y trabajo; España, dice Azaña, posee un territorio tan sagrado como las tumbas de nuestros padres y lo defenderá con las uñas y los dientes; el Ejército será la escuela que instruirá brevemente a todos los ciudadanos por si la patria les necesita; si España no se preparase estaría indefensa.
Final.—Como frase final del discurso el señor Azaña dijo: queremos hacer una España grande con la colaboración de todos los ciudadanos y repitió la frase relativa a su salida silenciosa de la política, como lo fué su entrada ya que le basta que su conciencia le diga que contribuyó a hacer una España mejor.
 Durante todo el discurso y el final se tributaron al orador ovaciones entusiásticas.

Opiniones y comentarios

La prensa.—Los periódicos comentan el discurso del señor Azaña y dicen que ha expuesto un verdadero programa de Gobierno y ha preconizado la permanencia de las actuales Cortes mientras se concentren fuerzas republicanas para formar un Gobierno sucesión del que hoy ocupa el Poder.
Lo que duele a «La Epoca».—El diario derechista «La Epoca» combate el discurso del señor Azaña, especialmente la parte en que se preconiza el impuesto sobre la renta; «La Epoca» excita a las derechas para que actúen cerca de la opinión y den la sanción de que pueden gobernar.

Crónica Nacional

Información del día
Don Melquiades declara.—El juez delegado señor Iglesias Portal tomó declaración a don Melquiades Alvarez y le preguntó si era el autor del manifiesto lanzado en Sevilla por el que fué general Sanjurjo; el señor Alvarez negó tal extremo y dijo que hasta desconocía los planes de Sanjurjo.
Código penal.—En breve publicará la Gaceta la reforma del Código Penal pa-

ra que tenga fuerza de ley el 1 de diciembre.
Intento de incendio.—Se ha denunciado un intento de incendio de la iglesia del Carmen (Madrid); un barrendero municipal retiró un bidón de gasolina que ardía, había alcanzado el fuego a una puerta de la iglesia.
Orden de detención.—El fiscal ha ordenado la detención de un militar residente en Ceuta, expulsado del ejército, llamado Francisco Luna y que dirigió una carta injuriosa al Jefe del Gobierno señor Azaña.
Escamoteo de un proceso.—Ha desaparecido nuevamente el proceso seguido al abogado don José Serrán; parece que el proceso se lo llevó el abogado defensor que se halla detenido en Guadalajara a consecuencia de los sucesos de agosto y que interrogado manifestó que ignora el paradero del rollo; se ha abierto sumario para averiguar lo ocurrido.
Laringología.—Los congresistas en la sesión de clausura propusieron que se condecorase al doctor Tapia; el ministro de Instrucción don Fernando de los Rios se congratuló de la labor del Congreso lo declaró clausurado.
La Generalidad.—El Presidente señor Maciá no cree que el señor Alcalá Zamora visite Barcelona hasta que funcionen el parlamento y el gobierno definitivos de Cataluña; la fecha de las elecciones se fijará de acuerdo con el gobierno de Madrid; el 1 de diciembre funcionarán el parlamento y el gobierno catalanes.

TINTORERIA CARMELO CARRERAS

Ha abierto al público su nuevo taller de TINTORERIA, LAVADO Y PLANCHADO EN SECO de toda clase de prendas usadas, recién instalado en la calle Pi y MARGALL, 194.
 Primera casa en Mahón dedicada a esta industria, con material moderno, hecho exproreso y de superior calidad. Especialidad en el lavado y planchado de trajes de caballero y vestidos de señora. También se lavan trincheras.
 El lavado en seco puede verificarse en cualquier clase de ropa y prendas, sin distinción de calidades como sobretodos, guerreras, sombreros, guantes, boás, abrigos de piel, cortinas, tapetes de mesa, etc., etc.
 Los trabajos se efectuarán con la rapidez que se desee.
PRECIOS MUY ECONOMICOS.
Habrà sucursales en todos los pueblos de la Isla

Cámara Oficial Insular de la Propiedad Urbana de Menorca

Habiéndose practicado por la Comisión Comprobatoria del Registro Fiscal de edificios y solares la revisión de las fincas urbanas enclavadas en las calles de Fermín Galán y Juan Mir y Plaza de la Democracia, se advierte a los señores propietarios de dichas fincas que en la Secretaría de esta Corporación se admitirán los datos que puedan proporcionar para la comprobación de tales trabajos.
 Las horas de oficinas para recibir expresados datos serán: Los días 1 y 3 de octubre, desde las tres y media a las siete de la tarde y el 2, por ser domingo, desde las 10 a las 12 de la mañana.
 Lo que se hace público para general conocimiento de los señores propietarios colegiados.
 Mahón 30 de septiembre de 1932.—El Presidente, Miguel Frech.—El Secretario, F. Fonseti Vinent.

Bañuelos. Los sábados, domingos y días festivos se expendrán los ricos bañuelos de ensaimada en el horno calle Carmen número 4, frente al Colegio de la Doctrina Cristiana.

SE NECESITA
 Un muchacho para recados. Para informes, Cos de Gracia 85.



Reventa de Gas-oil en la provincia de Baleares, zona de la Isla de Menorca

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia de reventa de Gas-oil en la zona de la provincia de Baleares que comprende la isla de Menorca, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concurrentes en la Sub-Agencia Comercial de CAMPSA en Menorca, con oficinas en la calle de Anuncivay, 16, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el 10 de octubre próximo, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY	MENU PARA MAÑANA	PESETAS
Entremeses variados	Entremeses variados	5
Baullabaise	Mariscos	35
Tortilla rellena	Arroz con menudillos	25
Pescado a la parrilla	Pescado al gratin	150
Ternera mechada	Pollo asado	110
Postres variados	Postres variados	10
Precio del cubierto.		
tickets 10 comidas clase superior		
10 especial		
Abono mensual comida y cena (superior)		
(especial)		
Hospedaje completo por día (tout compris)		

204 HECTOR MALOT

hacia viento, caían derechos, los unos sobre los otros, sin interrupción.
 No se veía el cielo, y la claridad, en vez de venir de lo alto, subía de abajo, de la manta deslumbradora que cubría la tierra. Los perros participando este alto forzo, se instalaron los tres delante del fuego, unc tendido a la redonda, estotro recostado sobre un flanco, Capi con las narices metidas dentro de la ceniza; los tres dormían.
 Me asalto la idea de hacer como ellos; me había levantado temprano; más agradable me sería viajar por países de ensueño, quizá a bordo del «Cisne», que mirar aquella nieve.
 No sé cuánto tiempo estuve durmiendo; cuando me desperté la nieve había dejado de caer; miré hacia afuera. La nieve que se amontonaba a la entrada de la choza había oumentado considerablemente; si hubiera tenido que ponerme de nuevo en camino, me hubiera subido por encima de las rodillas.
 —¿Qué hora sería? No podía preguntárselo a mi amo, porque en aquellos últimos meses las colectas mediocres no habían podido reemplazar el dinero que la prisión y su proceso le habían costado, tanto que en Dijon, para comprar mi piel de carnero y otros objetos, se había visto obligado a vender su reloj, su voluminoso reloj de plata en el que yo había visto a Capi leer la hora cuando Vitalis me había contratado en su compañía.
 Debía preguntarle al día lo que ya no podía decirme el bueno de nuestro voluminoso reloj.

201 SIN FAMILIA

ción no era menos viva que la suya, pero la manifestamos de otra manera que revolcándonos en el polvo; lo que, por otra parte, no hubiera estado mal para secarnos.
 —Ya me figuraba yo—dijo Vitalis—, que en esta corta reciente debía haber en alguna parte una cabaña de leñador; ya puede caer la nieve ahora.
 —¡Sí, que caiga!—dije con aire de desafío.
 Y me fui a la puerta, mejor dicho, a la entrada de la choza, porque no tenía puerta ni ventana, para sacudir mi chaqueta y mi sombrero con objeto de no mojar el interior de nuestro aposento.
 Era muy sencillo nuestro aposento, tanto en su construcción como en su mobiliario que consistía en un banco de tierra y algunas grandes piedras que servían de asiento. Pero lo que en las circunstancias en que nos encontrábamos tenía más valor para nosotros eran cinco o seis ladrillos colocados en un rincón formando un hogar.
 ¡Fuego! ¡Podríamos encender fuego!
 Pero un hogar sirve sólo para encender fuego, pero para hacer fuego hace falta leña. En una casa como la nuestra no era difícil encontrar leña, no había más que cogerla de los muros y del tejado, es decir, tirar de las ramas de los haces y de los troncos, teniendo cuidado de cogerlo de sitios distintos para no comprometer la solidez de nuestra casa.
 Pronto estuvo hecho y una llama viva brilló, chisporroteando alegremente sobre nuestro atrio.

Noticias de todas partes

TRECE ABOGADOS Y CIEN HERIDOS

El Cairo 24.—Trescientos habitantes de la ciudad de Akhmin se presentaron, tripulando unas barcas, en la ciudad de Schag, con cuyos habitantes mantienen rivalidad desde hace tiempo y a quienes atacaron en regla.

El gobernador envió inmediatamente 150 policías, que dispararon al aire, provocando un pánico enorme entre los asaltantes, parte de los cuales se precipitaron al Nilo.

Han perecido 13 abogados, han resultado 100 heridos y se han practicado 150 detenciones.

INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Ceuta 24.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento durante la pasada noche, el concejal radical socialista señor Mena habló de su denuncia hecha en la Prensa por el hallazgo de una bandera monárquica perteneciente a los exploradores.

Determinados elementos del Consejo que pertenecieron a la dictadura prepararon de antemano al público, que pro-

rumpió en vivas a la Monarquía cuando el ex comandante y actual concejal señor Moyán pidió un voto de censura para el señor Mena.

Los elementos republicanos contestaron con vivas a la República, y los periodistas, indignados por la actitud de los elementos monárquicos, se retiraron de la sesión.

Organizóse una manifestación, que fué en acto de protesta a entrevistarse con el delegado del Gobierno, y se cursaron numerosos telegramas.

LA TRANSFORMACION DE LA ESTATUA DE UNA EMPERATRIZ

Praga 24.—La estatua de una emperatriz va a ser transformada en la de un adversario de la casa imperial húngara. Después de la separación de Checoslovaquia del Imperio austriaco una gran estatua de la emperatriz María Teresa—la enemiga de Federico el Grande de Prusia—fué derribada en Bratislava.

Un escultor se propone modelar de nuevo la estatua y hacer en su lugar la del doctor Miroslav Tyrs, fundador de los Cokols, la famosa organización de cultura física que creó la mayor parte del ejército revolucionario checoslovaco durante la guerra.

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. . . . Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copiacores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. . . . Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

SANCIONES GUBERNATIVAS

Granada, 26.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a la propietaria Carmen Olivares, por negarse a realizar obras en sus fincas. También ha impuesto multas a varios vecinos de los pueblos de Lujar de Fregenia por tomar parte en manifestaciones religiosas no autorizadas.

El gobernador estuvo en el pueblo de Albuñolas, comprobando que en la veta de la torre de la iglesia estaban pintados los colores de la bandera monárquica. Por no haberlo hecho desaparecer multó al alcalde y al párroco, dándoles un plazo de veinticuatro horas para que desaparecieran aquellos colores.

UN IMPUESTO SOBRE LOS TOQUES DE CAMPANAS EN ALMERIA

Almería 24.—La minoría socialista ha presentado en el Ayuntamiento una moción pidiendo que se establezcan arbitrios sobre los intertempivos toques de campanas.

SATISFACCION EN LA INDIA

Simla, 26.—Al saberse que el señor Mac Donald ha aceptado el acuerdo relativo a la representación electoral de los «intangibles», la noticia ha sido acogida con calurosos aplausos en la Asamblea legislativa.

El Gobierno británico anuncia que recomendará al Parlamento, en momento oportuno, la adopción de cláusulas de acuerdo con las decisiones de Poona, en substitución de las estipulaciones de la decisión comunal de 4 de agosto.

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la Tipografía Mahonesa

- « Berlín. Plaza de Alejandro »; Alfred Doblitz.
- « Elena Willfüer »; Vicky Baum.
- « Tras esa cortina »; Earl Derr Biggers.
- « Encanto de amor »; M. Betz.
- « El enigma del despertar de China »; T. S. H. Thompson.
- « Mario y el encantador »; Thomas Mann.
- « La escuela de las mujeres »; André Gide.
- « El pueblo Judío »; J. Bloch.
- « Infierno Diplomático »; H. R. Berndorff.
- « Testamento literario »; A. P. Valdés.
- « La proxima guerra »; K. A. Bratt.
- « Más allá del comunismo »; A. Markof.
- « La venus moderna »; Berta Ruck.
- « La India »; P. Lot.
- « Memorias »; B. Pérez Galdós.
- « El salario de la virtud »; B. C. Wren.
- « Fuen » amarga »; Lorna Moon.
- « Mistérios »; Knut Hamsun.
- « El deanonio en el corazón »; Caballero Audaz.
- « Fantasmas »; B. Bejarano.
- « El comunismo expuesto por Lenin »; E. González Blanco.
- « El socialismo expuesto por Marx »; E. González Blanco.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.
- « El sindicalismo expuesto por Soret »; E. González Blanco.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte
Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:
Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, C. M. Dieulafoy, Maspero.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 30 de septiembre de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	89.75
Interior 4 p. 100 A 1920	89.75
Amortizable 5 p. 100 A 1917	84.50
Exterior 4 p. 100 A	81.25
Obligaciones Norte Prioridad.	81.00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	55.25
Andaluces 2.ª serie fijo	48.25
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	15.50
Id. id. id. 5 p. 100	80.00
Id. id. id. 6 p. 100	85.50
Francos cheque Paris	97.25
Liras » Roma	48.05
Dollars » New-York	62.95
Libras » Londres	12.25
Reichmarks Berlin	42.35

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	238.00
Onzas y sus fracciones	238.00
Isabelinas	239.00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100
Empréstito 100 000 pesetas	100
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100
Empréstito 45 000 pesetas	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100
bre impuestos	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100
bre impuestos	100
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100
Acciones Banco de Menorca	5
Banco de Ferrerías	5
Crédito Mercantil de Menorca	5
Sdad. General de Alumbrao	71
Obl Sdad. General Alumbrao 6 p. 100	100

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 30 de septiembre de 1932

Francos cheque	48.05
Libras id.	42.35
Dollars id.	12.25
Liras id.	62.95
Interior serie A	64.50
Id. id. B	64.50
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	89.85
Id. id. B 1920	90.00
Exterior serie A	80.75
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00.00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	55.25
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	83.75
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	83.75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00.00
Acciones norte fin mes	45.70
Id. Alicante id.	32.90
Id. Andaluces id.	14.00
Id. Orenses id.	00.00
Id. Coloniales id.	40.75

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento. También descontamos los demás cupones vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables. También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Contra el correspondiente resguardo entregamos a los interesados los títulos Deuda Amortizable 1931 procedentes del conje, cuyas carpetas hubiesen sido depositadas antes del 20 de junio último.

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:
Hércules - Extra - Japonesa - Zephir
Inglésa - Super Especial Cuadras
y otras
MERCERIA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Lory Pintura Brillante
SECANTE RAPIDA
En envases de lujosa presentación Pueden aplicarse hasta 3 capas diarias, a brocha y a pistola, sobre madera, yeso y metales.
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6
Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.
UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.
J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

LAVADOS EN SECO
Tintorería Gallard de Barcelona
Se admiten encargos

La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. Mahón

LA EQUITATIVA
FUNDACION ROSILLO
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Agente General para Menorca:
J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON

HECTOR MALOT

No sin humo ardía aquello, y como no había chimenea, se repartía por toda la choza, pero no importaba; era la llama, era el calor lo que queríamos.

Mientras que, apoyado sobre mis dos manos, soplabla la llama, los perros se habían sentado alrededor del hogar y gravemente, con el cuello tendido, presentaban a los rayos de las llamas, sus vientres mojados.

Pronto Corazón lindo separó la chaqueta de su amo y asomando prudentemente las narices miró dónde se encontraba; tranquilizado de su examen, saltó con viveza al suelo y tomando el mejor sitio delante del fuego, tendió hacia la llama sus dos manitas temblorosas.

Nuestro amo era hombre de precaución y de experiencia; por la mañana, antes que yo me hubiese levantado, había hecho sus provisiones para el camino; un trozo de pan y un pedacito de queso; no era el momento de mostrarse exigente o difícil; en cuanto vimos aparecer el mendrugo todos hicimos un movimiento de satisfacción.

Desgraciadamente las partes no fueron grandes y además yo sufrí una desilusión: mi amo en vez de darnos nuestras partes enteras, sólo nos dió la mitad.

—No conozco el camino—dijo, contestando a mi muda interrogación—, y no sé si de aquí a Troyes encontraremos alguna posada donde comer. Además no conozco tampoco este bosque. Sólo sé

SIN FAMILIA

que el camino está muy lleno de árboles y que inmensos bosques se unen a otros bosques inmensos: los bosques de Chaource, de Rumilly, de Otne, de Aumont.

¿Estáramos a varias leguas de poblado? ¿Tendríamos que estar mucho tiempo en aquella cabaña? Teníamos que ahorrar provisiones para nuestra comida.

Estas eran las razones que yo debía comprender, pero que no convencieron a los perros viendo encerrar el mendrugo de nuevo en el saco, cuando apenas habían comido; tendieron la pata a su amo, le arañaron las rodillas, y se entregaron a una pantomina expresiva para abrir el saco, al que dirigían el dardo de sus miradas suplicantes.

Ruegos, caricias, todo fué en vano, el saco no se abrió.

Pero, aunque frugal, aquel ligero yantar nos confortó; estábamos al abrigo, el fuego nos penetraba de su dulce calor; podíamos esperar a que la nieve cesase de caer.

No me parecía espantoso quedarnos en aquella cabaña, tanto más que yo no admitía como Vitalis, para justificar su economía, que tuviéramos que permanecer en ella mucho tiempo bloqueados; la nieve no iba a estar siempre cayendo.

También es verdad que nada anunciaba que escampara pronto.

Por la abertura de nuestra choza veíamos cómo caían los copos rápidos y compactos; como ya no